



El Calendario Municipal 2026 rinde homenaje a nuestros ganaderos de toro bravo

Cada mes pondrá en valor a una de las 11 ganaderías de toro bravo del municipio y, como excepción, el mes de agosto lo ocupará la tradicional Trashumancia de Bueyes, que marca el inicio de las Fiestas Patronales

Podemos decir con orgullo que Colmenar Viejo es el municipio con más ganaderías de toro bravo de la Comunidad de Madrid

19-diciembre-2025. Ya está disponible en los edificios municipales el '**Calendario 2026**' que, año tras año, edita el Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Los protagonistas de esta edición son '**nuestros ganaderos de toro bravo**', ya que tenemos el orgullo de ser el municipio con más ganaderías de toro bravo de la Comunidad de Madrid.

Haciendo un recorrido de enero a diciembre, se ofrecen fotografías reales del ganado bravo en las diferentes fincas en las que habitan. Cada mes pondrá en valor una de las 11 ganaderías de toro bravo del municipio junto a su hierro y colores y, como excepción, el mes de agosto lo ocupará la tradicional 'trashumancia de bueyes', que marca el inicio de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de los Remedios.

Fechas señaladas a tener en cuenta:

- **La Vaquilla:** sábado 31 enero.
- **Carnaval:** sábado 14 de febrero.
- **La Maya:** sábado 2 de mayo.
- **Carnaval de Verano:** sábado 11 de julio.
- **Fiestas Patronales:** lunes 31 de agosto y martes 1 de septiembre.
- **Día de Colmenar Viejo:** domingo 22 de noviembre.

El calendario está estructurado de la siguiente forma:

- Enero: ganadería '**Pinto y Gómez**'.
- Febrero: ganadería '**El Álamo**'.
- Marzo: ganadería '**El Retamar**'.



- Abril: ganadería '[José Vázquez](#)'.
- Mayo: ganadería '[Cerro Longo](#)'.
- Junio: ganadería '[Ángel Luis Peña](#)'.
- Julio: ganadería '[Los Elogios](#)'.
- Agosto: [trashumancia de bueyes](#) que da inicio a las Fiestas Patronales.
- Septiembre: ganadería '[Manuel Sanz](#)'.
- Octubre: ganadería '[Flor de Jara](#)'.
- Noviembre: ganadería '[Javier Gil](#)'.
- Diciembre: ganadería '[Ginés Bartolomé Sanz](#)'.

Con este calendario, asegura el alcalde Carlos Blázquez, "Colmenar Viejo celebra su historia y su presente ganadero, y reafirma su compromiso con un futuro en el que nuestras raíces sigan siendo motivo de orgullo".

Los calendarios se podrán recoger en los Edificios Municipales a partir del lunes 22 de diciembre, de manera totalmente gratuita.

Descarga la [versión digital](#) en la página web municipal.